

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCONTRO S.A.

En Guayaquil, a las 09h00 del día 18 de abril de 2019, en el local situado en la oficina No. 200 en el mezanino 2 del Hotel Sonesta, ubicado en la ciudadela Verazza Norte, Av. Joaquín Orrantía y calle Leopoldo Benítez, se encuentran presentes los accionistas de la compañía INCONTRO S.A.: Soforito GIULIANA MARIE SANTOS LOFFREDO, propietaria de 10.000 acciones, con derecho a igual número de votos; y, NICOLE BIANCA SANTOS LOFFREDO propietaria de 10.000 acciones con derecho a igual número de votos, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO ÚNICO:** Conocer y resolver sobre los estados financieros, las notas a los Estados Financieros y sobre informes del Gerente y Comisario del ejercicio fiscal correspondiente al año 2018. Preside la sesión, el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor ENRIQUE CARLOS AROSEMENA BELLIO y actúa como Secretario Ad Hoc por designación de la Junta la señora NICOLE BIANCA SANTOS LOFFREDO, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 209 de la Ley de Compañías y declara instalada la sesión. De inmediato somete a conocimiento de los accionistas tanto los informes de balance como también del Presidente y Comisario y las notas a los estados financieros. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar los informes de balance y estado financiero correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018; **DOS)** Aprobar el informe del presidente sobre el ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2018; **TRES)** Aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y, **CUATRO)** Aprobar las notas explicativas de los estados financieros concernientes al ejercicio económico del año 2018. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstituye la sesión y se da lectura del Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia de todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Presidente Ad-Hoc de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 10h00. f.) Sr. Enrique Carlos Arosemena Bellio, **PRESIDENTE DE LA JUNTA;** Nicole Bianca Santos Loffredo **SECRETARIA AD-HOC,** accionista. ñ Alfredo Fabian Santos Loffredo, **Accionista;** y, Giuliana Marie Santos Loffredo, **Accionista.**

CERTIFICO: Que el acto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.


NICOLE BIANCA SANTOS LOFFREDO
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION